

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 845

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Martes 30 de Mayo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Noticias gratísimas.

LABORANDO.

Mientras llega la hora, caros lectores, de que os comuniquemos la impresión de la visita que el lunes van hacer al general Luque nuestros representantes don Luis Silvela y el conde de Vilamonte, a los cuales acompañará este modesto cronista, he de adelantaros otras nuevas muy gratas, que es de esperar os regocijen, como a mí me alegrán, porque son nuevas esperanzas en pró de la marcha progresiva de nuestra amada Almería.

Don Luis Silvela, que con tanto amor como constancia viene desde el año pasado haciendo esfuerzos inauditos para que entre en vías de realidad la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, tiene en los momentos actuales el convencimiento y la certeza de que no ha de transcurrir un mes sin que se celebre la arrojada subasta. Actualmente está el expediente en el Ministerio de Hacienda, para que emita su dictamen la Junta de construcciones. Se espera que antes de que termine este mismo mes se emitirá, y enseguida pasará nuevamente el expediente al Ministerio de Instrucción pública, para que en él se señale la subasta, que seguramente será para final de Junio.

Para los que hemos venido días tras días, soñando con ese monumental edificio, el de mayor importancia que va a tener Almería, casa dedicada a la cultura de nuestros obreros, no podemos por menos de congratularnos al ver que después de tanto tiempo de desilusiones, al fin el sueño dejará de ser sueño y nos encontraremos con esta mejora, que no sólo va a dotar a Almería de una edificación espléndida, de un palacio dedicado a la enseñanza, sino que permitirá dar ocupación a nuestros obreros en su construcción, amenguándose así la crisis porque vienen atravesando.

También los señores Silvela y Villamonte se afanan por llevar al ánimo del ministro de Fomento se-

ñor Gasset, para que fije su atención en esa marca, y en el vastísimo plan que va a realizar, no olvide las necesidades que ahí se sienten en los importantísimos ramos de obras hidráulicas y obras públicas. En principio el señor Gasset les ha prometido atender a tan justas peticiones y ha ofrecido mandar o nombrar personal para que estudie las más importantes, con el carácter de urgentes, señalando un plazo fijo para la terminación de dichos estudios, única forma de que no suceda lo que viene ocurriendo, esto es que se eternizan en la preparación de los grandes proyectos.

Hoy mismo, al ir a visitar don Luis Silvela y don Manuel Giménez al ministro de Fomento señor Gasset, para hacerles dichos señores la reclamación de la anulación de las tarifas para los hierros, de la Compañía del Sur de España, este cronista y don Manuel Esteban, vieron y comprobaron lo animado que se hallaba el señor Gasset en los ya dichos anteriores proyectos. Nosotros todos, le reiteramos nuestros deseos porque no olvidara a nuestra provincia, por ser la más necesitada de toda España, y el señor Gasset, dijo que no olvidaría nuestros requerimientos, máxime teniendo Almería un defensor como Silvela, al que le unían unos lazos fraternales.

También indicamos al señor Gasset, la necesidad de que se obtuviera las dificultades que impiden el funcionamiento del tren de sondeo en el estrecho geológico de Gálor, e inmediatamente dió órdenes para conocer el estado en que se hallaba este asunto, reclamando el informe del Instituto Geológico, e fin de que pueda funcionar cuanto antes dicho tren.

Y hasta otra, que aún queda tela cortada.

G. R.

Madrid, 27 5 1916.

rios y se evitarían muchos gastos.

Todas estas lamentaciones ya sabemos que son las «coplas de Calaino», pero nos queda la satisfacción del deber cumplido al exponerlas y hacerlas públicas. ¿Y qué hará el señor Gobernador civil?

EN CUATRO MESES.

Los gastos en Marruecos

Durante los cuatro primeros meses del año actual se han satisfecho por gastos de la «Acción en Marruecos» 46 554 537 pesetas; cifra que arroja una disminución de 6 765 000 pesetas con respecto a igual período del año anterior.

De dichos gastos, corresponden 44 265 000 pesetas a Guerra, con baja de 6 549 000 pesetas a Estado, 690 000; a Marina, 474 000; a Fomento, 954 000, y a Gobernación, 169 000 pesetas.

No aparece satisfecha cantidad alguna por la subvención presupuestada para el Gobierno de Jálifa.

Café Suizo

Refrescos variados fríos.

AL CONGRESO.

Cinco proposiciones económicas

El director de «La Correspondencia de España» y diputado por Bechite, don Leopoldo Romeo, tiene preparadas, y se propone presentar al Congreso en cuanto este se constituya, cinco importantes proposiciones de carácter económico, relacionadas con los graves problemas de actualidad.

Bastará enumerar el objeto de las mismas, para comprender su trascendencia, cualquiera pueda o no estarse con ellas conforme.

En una de dichas proposiciones se pide que el Gobierno se incaute temporalmente de las minas de carbón existentes en España, a fin de exportarlas por su cuenta, abonando el 10 por 100 de su capital a los propietarios.

En otra se propone también que el Gobierno se incaute de la cocha de Irigo que va a ser recolectada, pagando de 30 a 35 pesetas los cien kilos, para venderlo de 30, 50 a 35,50 pesetas, según caso.

En otra se faculta al Gobierno para incautarse y explotar por su cuenta las industrias siderúrgicas, mineras y de amblado, si el precio de sus productos excediese del 40 por 100 sobre el que tenían antes de la guerra.

En otra se pide que el ministro de Fomento se incaute de un número de barcos españoles, equivaente a 20 por 100 de tonaje de cada Compañía, destinándolo a traer a España y transportar por cabotaje y carbón y el trigo necesario, a fin de asegurar el consumo durante doce meses.

Y en otra se exige que todos los contribuyentes coloquen en lugar visible de sus predios, fábricas, establecimientos mercantiles, oficinas o domicilios, una tarjeta oficial, expedida por el ministerio de Hacienda, en la que se consigne el concepto por que contribuyen, y la cantidad que satisfacen al Tesoro, de modo que pueda saberse si defraudan o no a la Hacienda.

Las referidas proposiciones contienen en sus articulados las bases esenciales para su desarrollo y aplicación.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedías, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

Pasando el rato

¡Oh, los niños!

A mí los niños pequeños que saben hacer pinitos y que charlan por los codos en el peculiar estilo que solo entienden los padres, me agradan mucho, muchísimo. Sin duda, por eso el cielo pródigo estuvo conmigo dándome chicas y chicos en número bien crecido. Mas el cariño que siento por los tales angelitos, no me ciega ni me lleva a cometer desatinos, como los que ciertos padres cometen. Esto lo digo por aquellos que se empeñan en marchar siempre seguidos de su prole, ya se trate de niños grandes o chicos. Para estos padres, no existe otra cosa que sus hijos, y pensando de este modo, no reparan en pelillos, y se meten en el cine y en el teatro, tranquilos, sin importarles por qué, en los momentos más críticos, uno de los chicos pida dulces o prorrumpa en gritos. No pretendo que los padres dejen de ir con sus hijos a los teatros y cines y demás públicos sitios; mas no olviden que se exponen, cuando se echan sus hijos y con sus lamentos turban el silencio, a mil conflictos y a dejar, presto, la sala, como una mona corriendo. Porque por mucha que sea su fama y filial cariño, tendrán que salir por pies cuando grite el publicito: —¡Que le den el biberón! —¡Que se lleven a eso niño...!

Aben Humeya

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15 de cuatro a ocho de la noche.

EL PRÓLOGO.

«La ciudad alegre y confiada».

Se ha puesto a la venta el libro de la maravillosa producción de Benavente «La ciudad alegre y confiada».

He aquí el bellissimo prólogo: «El desterrado.—Vuelve el tinguado de la antigua farsa.

Al traqueteo y los chirridos de la carreta desvencijada, a tirones penosos de una mula anatómica, endosados los destefados colores de sus trajes escálcos, se entra por la plaza del lugar la farándula.

Si el día es triste, con cerrazón de tormenta, o entocado el cielo de nubes, o sucia polvareda de venisca, y en el lugar es día de trabajo, y el año fué de calamidades, y la gente, machina no está para fiestas ni farsas, nada más triste, descolorido y lacio que la carreta farandulera, sin la luz del sol que avive sus colorines, sin vitores que presigien monedas, sin mozos que palmiteen a las damas, ni mozas que sonrían a los galanes, ni muchachos que aturdan al gracioso con gritos.

Bajo la pesadumbre de un cielo, como lona mojada, al horizonte, tierras sin promisión; entre las casas color de barro, sin humear las chimeneas, porque están sin humbre los hogares y vacías las ollas bajo el humero, la farándula pasa, y es una tristeza más en la tristeza...

«A buena parte vlenen—plensan todos.—¿Qué les nabrá engañado? Y los pobres faranduleros, ni a mirarse se atreven unos a otros, corridos y enfrentados. Más si el día es alegre y el raso azul del cielo se de garra en resplandor de luz vibrante, y es fies-

Las Sulfatadoras Vermorel
son las mejores que se conocen
Y LAS VENDE
Alfredo Rodríguez.—Gerona, 8

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

ta en el lugar, y las tierras en torno son como cañamazo que bordan los olivos de plata y los trigales de oro, de lucente esmeralda los viñados, y humean los hogares y los hornos con sabroso olor de cochura, y es todo señal de abundancia, hinchidas las paneras, repletos los arcones de hogazas, y bajo la campana, en las cocinas, en sartas los pernilles y embutidos... Entonces, al llegar la carreta acude la gente bulliciosa, y todo es palmoteo y alborozo. La luz deslumbradora anima los colores desvahlidos, enciende lentejuelas y talcos, y la pobre farándula se viste del esplendor triunfal del día; la polvareda misma que la envuelve a su paso es el plumaje de una nube de oro en ascensión gloriosa, y los faranduleros, hijos vergonzantes de Apolo, pueden creerse en aquel unto transformados, como si la carreta desvencijada fuera el mismo carro del Dios, que es Dios del Sol y de la Poesía, y, por serlo, es piadoso con todas las criaturas, y más si son sus hijos artistas y poetas, y son pobres y humildes.

Por donde pase, adonde se encamine, hoy sabe la farándula que es todo el mundo lugar de miseria, todos los días tristes. Y aunque de sincerar a las gentes vivimos, no pretendemos hoy regocijarnos.

¿Un no sabré decir si a vuestro aplauso no preferimos hoy vuestra indignación, porque tal vez hemos de disgustaros, porque acaso el estruendo del bombo y los platillos, porque de nuestra farsa, sueñe estridente y cara trompetería que si no al juicio final del mundo, a nuestro propio juicio nos reclama, mientras el juicio final llega.

Entre los muñecos y fanteoches de cartón y trapo, ya conocidas vuestras, vereis ahora algún hombre, que hebará como hombre para espanto de los muñecos. Y ved a cuanto fuerza la costumbre; como ya conocéis a los fanteoches de nuestra farsa y son tan viva imitación de verdaderos hombres, ahora tal vez el hombre verdadero os parezca un muñeco, y los muñecos más hombres que nunca. Ni habrá de que asombrarse si así fuera. Los muñecos son todo resortes, dobleces y junturas; como se yerguen, se doblan; como se alzan, se arrastran, y esta flexible facilidad es el mejor remedio de lo humano. Estos muñecos son hombres que saben vivir; los hombres listos que todos conocemos.

El hombre verdadero os parecerá, en cambio con rigidez inflexible, sin coyunturas, porque allentado en él un noble espíritu, y es todo frente y corazón. Su voz sonará sobre todas las voces de la farsa con palabras de profecía. Y este es el temor de quien compuso esta nueva farsa de hombres y muñecos. ¿Qué es un profeta mientras sus profecías no se cumplen? Enfadoso agorero, aguefiesas insupportable. Y si a costa de v r cumplidas sus profecías de ruinas y de estregos habrá de ser su gloria, nunca será profeta: quédese en agorero. Mas si juzgáis enojoso el aviso, estimadme, a lo menos, por bien intencionado. Hoy la farándula no pretende vuestra risa. Todo el mundo es teatro de tragedia, y si el arte mismo no puede ser hoy serenidad, si no quiere parecer inhumano, ¿cómo puede ser bufonada sin parecerse un insulto al dolor y a la muerte?

Con todo, aún podríais reír de la misma gravedad nuestra. Y siempre tendrías razón, y vuestra risa tal vez fuera una razón más de las razones que hubo para escribir esta farsa, cuyo título se halló en el libro santo, en palabras proféticas, que dicen:

«Esta es la ciudad alegre que estaba confiada, la que decía en su corazón: yo y no más. ¿cómo fué su aislamiento? Y fué el aislamiento de la ciudad alegre tal vez porque juzgó la profecía como farsa y desprecio el aviso entre risas y burlas.

Si la intención del temeroso aviso es buena, y así el temor no salga nunca cierto, ¿no juzgaréis la falsa profecía?»

DOS SESIONES.

En el Gobierno civil

Protección a la infancia.

El Gobierno civil se reunió ayer mañana la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Presidió el Gobernador civil, y asistieron las señoras Najer y Jauregui y señores Gay, Rovira, Mazzei, Navarro, Fernandez Palacios, Aparicio, Pérez Barillo y Carrasco.

Asuntos pendientes.

Se acordó de conformidad en los siguientes asuntos pendientes de despacho:

—Oficios del Consejo Superior, acusando recibo a la copia del acta de la sesión celebrada por esta Junta en 27 de Marzo último y de la relación trimestral de ingresos y gastos habidos durante los tres primeros meses del año actual.

—Oficios de la Delegación de Hacienda y Administración especial de Rentas Arrendadas, remitiendo relaciones de lo recaudado por espectáculos públicos en la provincia y en la capital, durante los meses de Marzo y Abril últimos, correspondiendo a la Junta respectivamente, pesetas 138 y 99 17.

—Letra de cambio de pesetas 117 60, importe de 100 botes de harina lacteada para niños pobres, marca «La Suiza».

—Factura de don Rafael J. Romero, de pesetas 46, importe de una caja de latas de leche condensada marca «La Lechera».

—Dos facturas de don Eugenio Bustos, importantes 178 pesetas, por cuatro cajas de latas de leche condensada para niños pobres.

—Facturas del Consejo del Asilo de San Ricardo, importantes pesetas 10 25, por suplidos y gastos hechos durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

—Dos de Ana García, que ascienden a pesetas 19 90, por el lavado de ropas del Asilo de San Ricardo y acogidos en el mismo, durante los meses de Marzo y Abril.

—Factura de la ferretería «La Cocina», de pesetas 3 50, por dos candados para el Asilo de San Ricardo.

—Otra de Serafin Andujar, de pesetas 5, por una barra de hierro con sus candados y una cadena de un metro, para el Asilo de San Ricardo.

—Otra de la casa «Remington», de pesetas 10, por una limpieza general y varios efectos corregidos

NO HAN HECHO NADA.

La Diputación provincial

Los señores diputados provinciales, en las sesiones celebradas del primer período, no han hecho absolutamente nada beneficioso para aquella Corporación es decir, para que ésta terminara, si quiera en parte la crisis porque atraviesa, que no es nada halagüeña.

Esperábamos que los padres provinciales se reunieran para estudiar los medios de recaudar fondos y que no se diera el triste espectáculo de que en los Establecimientos de Beneficencia faltara lo más necesario y que los empleados cobraran como es debido.

Nada de esto se ha hecho; al contrario, en vez de hacer economías y amortizar plazas, se ha cobrado una de éstas que no hizo falta alguna antes de vacar, y ahora menos.

Al señor Lozano, amigo acérrimo de las economías, que fué

quien propuso la amortización, no le va leon sus palabras.

Las sesiones se han suspendido porque a algunos padres provinciales se han ausentado, no pudiendo cerrarse e período semestral, como ocurrió e anterior año. Y preguntamos nosotros: ¿Para que han venido, abandonando sus quehaceres particulares? ¿Qué beneficios han realizado a la Diputación?

Esta continuará con los mismos apuros que está hace tanto tiempo; los servicios no se p estarán como es debido. Los empleados cobrarán por semestres, los pueblos no ingresarán, y a algunos padres provinciales estarán muy tranquilos en sus casas, teniendo los completamente sin cuidado lo que aquí ocurra. ¿Y para esto uchan cuando llegan las elecciones?

Las Diputaciones provinciales como la de Almería, debieran de desaparecer, porque no hacen falta a guna ni ningún beneficio reportan. A guisa se encargaría de sostener la beneficencia, dándole los medios que fueran necesari-

en la máquina de escribir de la Junta.
-Dos de la señora Superiora de la Tienda Asilo, de pesetas 292 50 y 254 60, por los alimentos facilitados a los acogidos en el Asilo de San Ricardo, durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Solicitudes de Dolores Ferrón Jurado y Ana Hernández Salmerón, para que se les facilite socorros de harina lacteada a sus hijos menores.

Después de la orden
El vocal señor Aparicio presentó la dimisión del cargo de tesorero por tener que ausentarse.

Se acordó no admitirle la dimisión y que durante su ausencia se encargue de la tesorería el vocal señor Fernández Palecios.

Después el señor Aparicio dio cuenta del estado de la Caja, del que resulta que pagadas las obligaciones del actual mes, hay un déficit por los muchos gastos y pocos ingresos.

Se acordó hacer economías, entre ellas: suprimir los donativos de leche condensada y harina lacteada, que ha llegado al colmo.

El señor Rovira pidió que se aumenten las medidas higiénicas en el Asilo de San Ricardo.

Nos dicen (no asistimos a la sesión como era costumbre anteriormente) que ocurrió un incidente entre una de las señoras vocales y el Gobernador civil.

Instrucción pública.
También se reunió ayer en el Gobierno civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron los vocales señores Alvarez, Amo, Quesada, Castañedo, Menan, Carrasco, López Rull, Cares y Moreno Ayala y presidió el Gobernador civil.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Tomar posesión del cargo de vocal de la Junta el nuevo Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, don Manuel Alvarez, a quien saludó afectuosamente el señor Presidente.

El señor Alvarez dió las gracias. El señor Presidente dió cuenta de que había visitado al vocal y diputado provincial don Joaquín Rueda, que se encuentra enfermo, expresándole los deseos de la Junta de que pronto sea reintegrado en el cargo.

Se leyó una comunicación de la Dirección general de primera enseñanza, diciendo que no es necesario el aumento de un vocal como padre de familia, que se tenía solicitado.

El señor Moreno Ayala, expuso que cesaba en el cargo de Mestro Nacional y por lo tanto de vocal y secretario de la Junta.

Los señores Alvarez y Amo, hicieron elogios del señor Moreno Ayala, recordando los servicios que lleva prestados a la enseñanza durante muchos años. Acordaron proponer al señor Moreno Ayala para la Encomienda de Alfonso XII, a cuya Orden pertenece desde 1903 dicho culto profesor.

Fué designado para Secretario, el vocal señor Carrasco (don León) y dióse el acto por terminado.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 79; hembras, 69. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 685.

Hospita provincial.

Médico: don Manuel Marin. Practicante: don José Gil Segura. Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Meriana.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso Francisco Rueda Lloris. La situación era de 65 hombres y 3 mujeres.

Siluetas del campo.

La siega.

El hombre del campo está sometido a trabajos tan rudos, tan pesados y molestos, que si su cuerpo no se hubiese acostumbrado a ellos desde niño, si su naturaleza no se hubiese moldeado al constante beso del Sol y del aire, como la cera se moldea al contacto de nuestras manos, sería imposible soportarlos.

Pero el hombre del campo está en plena naturaleza, y esta recompenza su labor dándole fuerza y resistencia para luchar contra los agentes atmosféricos y defenderse de la fatiga corporal. Es el pájaro libre, que donde quiere hace su

nido, lo mismo entre los árboles, que entre las abruptas breñas, a diferencia del hombre de la ciudad, que es como un pájaro enjaulado, a quien todo le ofende y le molesta en su vida de relación con la naturaleza.

Entre todas las operaciones del hombre de campo, ninguna tan pesada como la siega.

La mies ya ha llegado a su madurez. Ya está el trigo dorado, la cebada queriendo saltarse del estuche que la envuelve; ya está la caña que sirve de base a las espigas reseca y crujiente. El Sol primavera ha sazonado la mies y hay que recogerla al contacto del mismo Sol fuerte y abasallador, cuanto más fuerte mejor, porque mejor se hiende la hoz en las espigas, más pronto se siega la mies, más fácilmente se humillan ante la mano del hombre aquellas masas inmensas de campos dorados, que se mecen al impulso del viento, ofreciendo al alborar el día y al atardecer, unas hermosas ondulaciones, unos cambiantes de luz y de colores dorados de tonos distintos y admirables.

Hay que segar los campos dorados. Y surgen como por escollón cuadrillas de segadores con sus mandiles fuertes atados sobre las piernas para defenderse de los golpes de la hoz con sus dedales en los dedos para no cortarse; con sus esparteñas urañas y pinchosas, para salvarse de los pequeños tallos de cebada que van quedando atrás en el campo de la siega; a medida que los hombres adelantan en su labor; con sus amplios sombreros para defenderse del sol y con su cantarilla llena de agua para refrescar sus fauces reseca y para compensar las pérdidas que el sudor frecuente les hace experimentar.

Y la siega se hace bajo un sol casi canicular, cuanto más fuerte mejor, y los hombres cantan y ríen el mismo tiempo que van dejando atrás el campo segado, el rastro, que servirá momentos después de pasto a los ganados y de preparación a otras labores agrícolas.

La mies así segada, queda tendida y humillada sobre la tierra; los tallos antes enhiestos, se han abalido y sometido a la mano del hombre que no tarda, una vez terminada la siega, en formar con ellos apretados haces, que el carro del cortijo pasa después a recoger y traer a la era, donde se ha de someter a la operación de la trilla.

Y los segadores cuando terminan su faena y cae la tarde, no vuelven al cortijo mustios y cansados, sino que rodeando al carro con la mies dorada cantan y ríen como al principio de su faena y terminan alegremente su día de labor haciendo la hacina con los haces cogidos, formando esas improvisadas murallas de pan que han amasado con el sudor y con el trabajo.

La tierra la han regado con su sudor y ella les devuelve agradecida, esa franca alegría del vivir que caracteriza a la sencilla gente del campo.

X.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Rafael Sanchez y otro, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador don Decio Navarro. Idem de Berja, contra Manuel Gutierrez Montes, sobre rapto.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador don Fernando Grisolia.

Para sentencia.

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera se vió ayer mañana el juicio de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Antonio Cortés Rodríguez, acusado del delito de estafa. La vista quedó concluida para sentencia.

Juicios suspendidos.

Ayer se suspendieron en la Sección segunda los juicios por jurados anunciados. El primero fué del juzgado de Berja, contra Mercedes Carreño y otra, acusados del delito de infanticidio.

El segundo, también del mismo juzgado, era contra José Cara Rubio, procesado por homicidio por imprudencia. Ambos juicios quedaron suspendidos por falta de jurados.

Nuevo señalamiento.

Para hoy ha sido señalada la vista de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra Mercedes Carreño y otra, procesadas por el delito de infanticidio.

GRACIAS.

La comunicación con Melilla.

Nuestro colega el Heraldo de Melilla, dice lo siguiente sobre las constantes y justas peticiones que hacemos los almerienses para que se establezca el correo diario entre aquella importante plaza y nuestra capital:

«Teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley de Comunicaciones Marítimas, Almería viene trabajando desde hace tiempo por el establecimiento de la comunicación diaria entre aquella capital y Melilla, sin que sus gestiones hayan obtenido hasta ahora el favorable resultado que todos anhelamos, pues a todos ha de beneficiar lo que los almerienses demandan con tanta constancia como entusiasmo.»

En su deseo, muy justo, de quedar hasta el último cartucho, Almería vuelve a las andadas, exponiendo razonamientos muy dignos de tener en cuenta por los llamados a resolver una cuestión de tan vital importancia para ambas plazas.

Ahora es el Círculo Mercantil e Industrial de Almería, el que alza su respetable voz para reclamar de los altos poderes el cumplimiento de una ley, cuya promulgación tantas esperanzas hizo concebir. Celebraremos que sin perjudicar derechos adquiridos e intereses tan respetables como todos, los justos deseos de Almería sean esta vez atendidos en la medida y cuantía que nuestros medios económicos consentan.»

Juzgado municipal

DIA 29.

Nacimientos.

Joaquín Navarro Salas, Juan Ortiz Recio, José López Pomeres, Josefa Plaza Martínez y Joaquín Vizcal o Sola.

Defunciones.

José Sánchez Soler, Encarnación García Faraco, Juana Gilbert Benete, José Castro Andújar, María Sánchez Romero y Elena Dalgado Callejón.

Casamientos.

Fernando Valls Uñeburo con María Sánchez Molero.

INAUGURACION

Como anunciamos, la noche del domingo tuvo lugar la inauguración del Salón Ideal, café de verano situado en la calle de Sagasta.

El local, amplísimo, durante el espectáculo, estuvo muy concurrido.

La compañía del señor Nogales puso en escena, las conocidas zarzuelas «La Trapería», «El contrabando» y «Los chicos de la escuela».

La interpretación fué de tanto agrado al público, que tributó a los artistas el merecido elogio a que se hicieron acreedores.

Anoche también se representó el programa anterior a satisfacción del numeroso público, cosechando sus intérpretes muchos aplausos.

Para esta noche, en sección continúa, hay anunciadas «Los granujas» y «El barquillero».

El jueves tendrá lugar el estreno del viaje cómico en un acto «Buscando una mujer».

Auguramos a la empresa un buen negocio.

CURIOSA

Casos y cosas raras

No dejan de darse casos y de haber cosas... que aunque sabidas por la generalidad del vulgo, sean ignorados por el vulgo en general.

¿Sabéis la duración relativa de las noches en la mayor parte de los puntos del globo, desde el Ecuador hasta la isla de Melville? Pues he aquí una noticia que aun que no os interese mucho es curiosísima:

En España, la noche más larga es de trece horas, la mas corta ocho.

En Cayena y Fondichery, la mas larga doce.

En Santo Domingo, trece. En Isphán, catorce.

En París, Dijón y Carasona, trece.

En Arras y Dubín, diez y seis. En Copenhague y Riga, diez y siete.

En Stokolmo, diez y ocho. En Droemten y Norruoga, veintete.

En Uies de Dotmia, veintiuna. En Borneo, veintidos. En Encatiles, dura consecutivamente la ausencia del sol, treinta y dos días. En el Cabo Norte, cuarenta y siete. En Worth ms, sesenta y seis. Finalmente en la isla de Melville falta el sol totalmente por espacio de ciento dos días.

Y ya que hablamos de países os voy a decir las diversas maneras de saludar que usan los habitantes de los diversos pueblos de nuestro globo sub lunar.

Los alemanes dicen: — Como os encontráis.

Los holandeses: — Como estás. Los ingleses: — Que es lo que haceis.

Los españoles: — Como está usted. Los franceses: — Comment vous portez vous.

Los chinos: — Como habeis comido vuestro arroz. Los egipcios: — Transpirais bien.

Los japoneses: — Rozan sus narices. Los indios: — Se soplan recíprocamente la oreja.

Los insulares de Patras — Se pasan por la cara el pie de la persona a quien quieren saludar. ¿Cuál de estos saludos preferis? Creo que el nuestro, el menos expuesto y más natural.

Un miembro del Parlamento inglés también encuentra «muy natural» la siguiente curiosísima estadística relativa al estado matrimonial de la ciudad de Londres y del condado de Midiezzey: Mujeres que han dejado a sus maridos para irse con sus amantes: 1.872. Maridos que han huido de sus mujeres: 2.371. Matrimonios divorciados: 4.120. Que se viven an perpetua guerra: 491.023.

Que se odian pero que lo disimulan en público: 162.300. Que se tratan con indiferencia: 510.152.

Que aparentemente son felices: 1.102. Que son relativamente felices: 135.

Que son verdaderamente felices: 6. ¿Quiénes serán esos seis mortales caballeros que verdaderamente son felices?

Es una rareza encontrar solamente seis matrimonios completamente felices entre tanto infelices, pero por eso mismo lo «encaja» entre estas rarezas, cuyo adorador mas entusiasta, fué, Screl Ryrón, que tuvo la extravagancia de beber en una copa hecha del cráneo de su querida. Pero un compatriota suyo le ganó con creces: Enamorado de una viuda que para aliviar su melancolía viajaba continuamente, el inglés la seguía, pero la viuda, en un viaje que hizo a Filipinas murió; la arrojaron la mar, y cuando el inglés se enteró escribió en su libro de memoria: «A los 3 años he conseguido unirme a la viuda en alta mar».

Y se arrojó al agua.

Fardet

Movimiento marítimo
Día 29. Entradas. Vapor «J. J. Sister», de Melilla, con 116 pasajeros y carga general.

Despachados. Vapor «Velarde», para Melilla, con pasajeros y carga general. Idem «J. J. Sister», para Melilla, con idem idem.

Idem «Nuestra Señora del Carmen», para Cartagena, con mineral. Idem «Cristóbal Colón», para Málaga, con sal.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer. La Corporación municipal celebró ayer tarde sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero y con la asistencia de los señores Moreno Nieto, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Vives, Muñoz Calderón, Villegas, Pérez López y Iribarne.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA. Recibo de 60 pesetas por la confección de 100 libros talonarios de recetas para la beneficencia municipal.

(Aprobado) Recibo del doctor Pérez Cano, de 125 pesetas, por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a cinco vecinos pobres.

(Aprobado) Oficio del Director de la banda de música don Francisco Barrera, presentando la dimisión de su cargo por enfermedad. (De conformidad.) Escrito de don Antonio Marín Durán, ofreciendo practicar el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia municipal al Cementerio. (Pasó a la Comisión respectiva para su informe y para que estudie además si podía arrendarse ese servicio.)

Varios informes de la Comisión de Hacienda. (Aprobados.) Escrito de don Francisco Galvez, sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano. (Pasó a informe de la Comisión de Alumbrado.)

Varios informes de la Comisión de Ornato. (Aprobados) Después de la orden.

LA TROPAS. E señor Alcalde dió cuenta de que el Gobierno había accedido a las gestiones del Diputado señor Silveira, Senador del Reino señor conde de Villamonte y Director de LA CRÓNICA señor Rueda Gallart, de que se envíe un batallón del regimiento de Córdoba a nuestra capital, y solicitaba que constara en acta el agradecimiento a dichos señores.

(Así se acordó) El señor Fernández Burgos propuso que se autorizara al Alcalde para que éste agasajara a las tropas como tuviera por conveniente. El señor Pérez López dijo que eso representaba un gasto extraordinario dado el estado lastimoso en que se hallan las arcas municipales.

El señor Fernández Burgos insistió en su proposición. Intervino el señor Muñoz Ocaña y nuevamente el señor Pérez López para aclarar su proposición. (Acordóse de conformidad con el señor Fernández Burgos, es decir, que se haga un obsequio a las tropas y además que vaya la Corporación a recibir las.)

SUBVENCION. —Proposición de varios concejales solicitando una subvención de 75 pesetas mensuales para las Escuelas que tiene establecidas la Asociación del Pescador. (Se acordó que pasara a informes de las Comisiones de Hacienda y de Instrucción pública.)

LA FERIA. El señor Villegas dió cuenta de que la Comisión de festejos ha empezado sus trabajos para organizar el programa de la feria próxima.

RUEGOS. El señor Moreno Nieto rogó que se le diese una visita a la casa número 4 de la calle de Hércules, pues dicha casa es un verdadero peligro para la salud.

Igual ruego hizo el señor Muñoz Ocaña. También el señor Villegas rogó que el Inspector de Sanidad diese otra visita a las Cuevas del Goro dote.

Se dió el acto por terminado.

Viajeros. De Granada ha regresado el farmacéutico en esta plaza don José Galut Vivas.

De la misma ciudad y después de haber sufrido exámenes, llegó el joven don Ramón Orozco Benítez. En el tren correo marchó ayer mañana a Madrid, el comerciante don Daniel Santos Pascual, en unión de su señora.

Han salido para la corte, el capitán de Intendencia don Ramón Bueno y los tenientes de Infantería don Juan Villalón, D. Rufino Guerrero, don Ramón Cuartero y don Antonio Marbella.

Para Guadalajara salió ayer el estudiante don Francisco Soriano. Ayer tarde regresó de Madrid el estudiante de Derecho don Francisco Espinosa Quesada.

Procedente de Madrid han llegado a Almería de paso para Adra, la señora e hijas del comandante de Artillería don José Cuenca Cuenca.

TEATRO

En Variedades

Lista de compañía. El jueves 8 del próximo mes de Junio, debutará en nuestro coliseo de Variedades, la gran compañía de dramas policíacos, del teatro Price, de Madrid.

Como primer actor y director figura don Francisco Comes y como primera actriz doña Emilia de la Vega.

El demás personal de la compañía, es el siguiente: Actrices.—Carmen Avalos, Mercedes Blanca, Asunción Casals, Amparo Cobeñas, Josefina Hernández, Enriqueta Jordá, María Puig, María Robles, Amelia Sánchez, y Emilia Vega.

Actores.—Joaquín Alonso, Juan Arenas, Francisco Comes, Arturo Cobeñas, José Farnos, Alfonso A. del Río, Manuel Milanes, José Pedrosa, José Ratia, José Raetz, José Ruste y Joaquín Torrens. Apuntad res, Carlos Avalos, Vicente Pla y Angel González; pintor escenógrafo, Francisco Aznar; guardarropa, Marsal; electricista, José Lozano; maquinista, Julio Pabio; peluquero, Gullí; sastrería, atrezzo, lámparas, armas y tapices, propiedad de la empresa.

El repertorio es el siguiente: Los secretos de la Corte de Varonia o un crimen de lesa majestad, El secreto del Dr. Hopson, El corredor de la muerte, Franz Hillers, El rubifaldico, Los ojos del sol, Los incendiarios, El silbón de la muerte, Zgomar (primera aventura) Zgomar contra Nick-Carter, El silbido fatal, La muerte resucitada y El buque fantasma.

El decorado es expreso para todas las obras. Extraordinaria y lujosa presentación, la misma con que se estrenaron las obras en el teatro Price, de Madrid.

El abono es por seis funciones, estrenándose cada noche una obra. Debutará con la grandiosa obra policíaca Los secretos de la Corte de Varonia, premiada en Nueva York en un concurso.

Precios del abono por 6 funciones.—Platea de patio sin entradas, 36 pesetas; palco proscenio sin idem, 36; palco principal sin idem, 24; butaca de patio con idem, 7-62; anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con entrada, 5-04. Los impuestos a cargo del abonado.

UNA EXCURSION

Los exploradores almerienses

Anteayer domingo, realizaron los exploradores su correspondiente excursión al lugar denominado «Palacio de Boejas».

Acampados en las inmediaciones y mientras el azul procedía a la condimentación de la comida, los demás se ocuparon en las prácticas y ejercicios que constituyen el fin de la Asociación.

Por la tarde y después del almuerzo, llegó el Jefe de Tropa con algunos Exploradores y acto seguido procedió a examinar a los aspirantes que estaban en condiciones, por un Tribunal formado por el referido Jefe de Tropa y los instructores de los Grupos. El acto de la Promesa de los nuevos Exploradores, que se verificó seguidamente, y que les fué tomada también por el Jefe de Tropa el cual después los presentó a los grupos como nuevos hermanos. Los instructores se impusieron las insignias y luego los grupos de patrulla les dieron un abrazo en nombre de todos los Exploradores. El acto que resultó en extremo emocionante se terminó con un «Viva España!»

A las siete regresaron desfilando por las calles de Murcia, Bomba, Granada, Carmelo, Terriza, Juan Lirola, Obispo Obrar, y Javier Sanz; al domicilio social donde rompieron filas.

En la Junta del Consejo Local, celebrada el viernes último se acordó que el uniforme de los Exploradores sea lo mismo en invierno que en verano de tela «caqui» según la muestra que está expuesta en el domicilio social y cuyos trajes los podrán adquirir en el establecimiento de tejidos de don José Molina, a los siguientes precios aproximados: Traje completo instructor hecho, 20 pesetas; en corte 10 pesetas; pantalón breach, hecho, 7 pesetas; en corte 3-75 pesetas; guerrera instructor, hecha 13 pesetas; en corte 6-25.

Traje completo Explorador, hecho: 13 pesetas; en corte, 8 pesetas; camisa, hecha, 7 pesetas; en corte, 5 pesetas; pantalón pescador hecho, 6 pesetas; en corte, 3 pesetas.

Los Exploradores que componen el crupo rojo, concurrirán hoy martes, a las cuatro de la tarde, al domicilio social provisto de una libreta de notas.

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armures, en colores, azules y negros, frescos para trajes; driles de hilo, alpaca, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comunió y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, colchas de seda y piqué, mantones de Manila bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.—Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Antes de hacer compras visitad LA ARGENTINA.—Frente a la tienda de los cuadros.

Seguros
ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos número 7

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Fernando III, Rey de España; Basilio y Emilia.

La misa y el oficio divino son de San Fernando, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Pascasio, mr; Angela de Marici y Petronilla, vgs, y el Bto. Jacobo Sarrononi, conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de Sta. Angela de Marici, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.
OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSAIOS ROPERO.

Fábrica puentes hidráulicos

DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA
CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 29 DE MAYO 1916.

Cheque en París 84.95
" " Londres nominales 23.98
Para orden de entrega.

4 por 100 Interior 74.35
5 por 100 Amortizable 96.80
4 por 100 87.50
Banco España 423
Tabacalera 299

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

Sosa cáustica.

Se venden unas dos toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarita hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

Doctor Eduardo Pérez Oca

de Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.
PRECIO FIJO.

CALAMINAS
COMPRAN
Romero Hermanos.
Boulevard 48.
Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 29

En el Senado

A las 5 y 15 comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor García Prieto.

El señor Sanz y Escartín solicitó que se suprimieran las exhibiciones de películas inmorales.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, contestó que estudiará con detenimiento este asunto.

El general Echagüe pidió que se reproduzca el proyecto de pensiones a los soldados muertos en batalla y que se activen las pensiones a los veteranos de Africa.

El ministro de la Guerra general Luque prometió hacerlo.

El general Echagüe pidió también que se prohíba la publicación de noticias sobre remesas de petrechos de guerra. Rechazó las insinuaciones hechas sobre la pasividad en las recompensas durante el tiempo que él desempeñó la cartera de Guerra.

Después continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Junoy afirmó que el problema catalán es de autonomía y no de independencia, que el patriotismo de todos facilitará la solución y que la agitación a motiva el no aceptarse el programa mínimo de las mancomunidades. Por último consideró equivocada la política del señor Cambó y que el proyecto del señor Cana ejas sobre la mancomunidad resolvía las aspiraciones de los catalanes.

El señor Salvador (don Amós) le contestó. Cree que con el problema separatista es imposible conceder preponderancia a las regiones marítimas.

El señor Junoy se expresó de que se niegue lo del separatismo cantándose «Le Segadors» y empleándose la lengua catalana. (Grandes rumores). Los catalanes aman a su idioma tanto como los castellanos al suyo.

El señor Salvador (don Amós) censuró las agudezas del señor Abadal.

En el Congreso

Abrióse la sesión del Congreso esta tarde, bajo la presidencia del señor Aura y Boronat.

Reinaba en la Cámara una animación extraordinaria.

Fue reelegido Presidente el señor Villanueva por 522 votos.

Designóse Vicepresidentes a los señores Aura Bonat, Vicens, Ballester y Canals, y Secretarios a los señores Barber, Bayon, Guillon y Peña Ramiro.

El señor Morayta protestó que se prestara juramento y no promesa.

El señor Moreno Mendoza se asoció a lo expuesto por el señor Morayta, añadiendo que solo respetarán él y sus amigos la Constitución en aquello que sea beneficioso a los intereses de la Patria.

El señor Paacios, en nombre de los reformistas, ofreció su colaboración a G. B. E. N. O. creyendo que con la Monarquía actual se lograrán prosperidades.

El señor Domínguez, en nombre de los socialistas, afirmó que no aceptaban la Constitución ni la segunda ramorbónica (Grandes protestas).

El ministro de Instrucción pública señor Burell, agradeció la sensatez de la Cámara y rechazó las reticencias del señor Domínguez. Confía en la labor de los Diputados.

Seguidamente tomó posesión de la Presidencia el señor Villa nueva. Este comenzó su discurso dirigiendo un saludo al señor Azcarate, que en esta legislatura no ocupaba su asiento en el Congreso. Después dijo que esperaba una labor fructífera de las Cortes

que aunque la paz no se aborrea, urge estar preparados.

(El señor Villa nueva fué aplaudidísimo, levantándose la sesión en medio de una ovación grande)

Otras noticias.

Madrid 29.

Contra los catalanes

Asegúrese que la Cámara de Comercio de Madrid, ha propuesto a las entidades similares realizar medidas hostiles contra Cataluña si llegara a prevalecer lo de la «Lliga».

Una protesta

Una comisión de navieros ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor conde de Romanones, para protestar del torpedeamiento del vapor español «Aurrera».

Además pidieron al señor conde que recabe de Alemania que cuando se hallen cargamentos sospechosos sean arrojados al mar y se respeten los barcos y las tripulaciones.

Salvatella

El exdiputado republicano señor Savate a, del que se viene hablando se propone ingresar en la Monarquía, presentará su candidatura a para diputado por el distrito de Almadén, con el beneplácito de Gobierno.

BOLSA

4 por 100 interior	74.55
5 por 100 amortizable	00.00
Tondres a la vista	23.99
París a la vista	84.95

La fiesta nacional

En la plaza de Caceres se ha lidiado hoy ganado de Soler, que resultó difícil.

Los novilleros Angelete y Valencia, estuvieron superiores. El tercer bicho corneó a Valencia, resultando éste con un puntazo en el excretor.

El banderillero Freg sufrió también un puntazo en la escapula.

Manuel García resultó con una luxación en un pie, leve.

La reforma electoral

Se ha firmado hoy la correspondiente autorización para leer en las Cámaras el proyecto de reforma electoral.

El señor conde de Romanones ha consultado esta tarde con los jefes de las minorías del Congreso sobre dicho proyecto y la discusión del mismo.

Viajes por el aire.

A las siete de la mañana de hoy, aterrizó en Cuatro Vientos el aeroplano en que ha realizado

el raid de Madrid a Cartagena el infante don Alfonso.

También ha aterrizado esta tarde a las seis y media en el mismo sitio, el aviador señor Varela.

A ninguno de los dos le ha ocurrido novedad, realizando el viaje felizmente.

Confraternidad con Portugal.

El señor Conde de Romanones ha reiterado sus manifestaciones de que la confraternidad con Portugal es excelente, como lo prueba el banquete dado en honor de nuestro Embajador en aquella República, señor López Mañoz.

Reunión política.

Hoy se han reunido los Diputados reformistas para cambiar impresiones sobre las enmiendas que se proponen presentar al Mensaje de la Corona.

Dichas enmiendas acordaron redactarlas mañana.

Banquetes diplomáticos

El señor conde de Romanones ha reanudado los banquetes en honor de las personalidades diplomáticas.

Esta noche banqueteará al Nuncio de Su Santidad, al Embajador de Alemania y a los ministros de Holanda y Rumania.

De regreso

Ha regresado de Burgos, el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

Emigración

Han salido hoy de la ciudad de Béjar y otros puntos próximos a ella, gran número de obreros en calidad de emigrantes.

La falta de trabajo en aquella región es extraordinaria.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 29 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25 10 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Principe 10 Almería.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

ALMERIA

De la Cronica Meridional

Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR
Marca "El Fenix"
Unico depósito en Almería
Droguería EL ARCO IRIS.
A PESETAS 175 EL LITRO

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha

Adalberto Ruiz
Alcázar de Reyes Católicos número 5.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías

Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se RROYE.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañoso» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, se arrienda. Informará, don Mariano Zamora Egea, Pechina.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas d. España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Sarna

Sin baño curación rápida. *Antisarrnico Martí*: El más seguro é inofensivo. 2'50 frasco. Depósito José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a «Apartado Correos 681», Madrid.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.